



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,

FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICA

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

“ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO “A” DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA “ADOLFO PÁEZ” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023”

AUTORES:

COLCHA OSCAR

HERNÁNDEZ EVELYN

TUTOR.

LIC. JAVIER MÁRMOL, MSC.

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN
PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL
TÍTULO EN LICENCIADOS EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

PERIODO 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICA**

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

“ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO “A” DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA “ADOLFO PÁEZ” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023”

AUTORES:

COLCHA OSCAR

HERNÁNDEZ EVELYN

TUTOR.

LIC. JAVIER MÁRMOL, MSC.

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN
PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL
TÍTULO EN LICENCIADOS EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

PERIODO 2023

I. DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado primero a Dios, a mis padres Jorge Hernández, y Teresa Prieto, quien han sido pilares fundamentales para poder realizar mis estudios y llegar hasta el final de mi proceso educativo, a mis hermanos, Aracely, Jomayra, Byron, Leidy, a mis sobrinos Nayeli, Franklin, Johan y Kristel, y a toda mi familia quienes confiaron en mis capacidades para poder culminar mi carrera.

Finalmente, a mi hija Julieth Trávez quien es mi mayor inspiración y motor para salir adelante y por quien anhelo ser una profesional.

Evelyn

Este trabajo investigativo está dedicado a Dios por darme sabiduría y fuerza para poder culminar mi carrera, a mis padres Alberto Colcha y Luisa Vargas a mis hermanos Byron, Erika, a mi abuelito Armando Colcha.

Finalmente, a mi abuelita, Amable Veloz que sé que desde el cielo me guía y me da fortaleza, y toda mi familia quienes estuvieron apoyándome y confiando en mí en toda esta etapa universitaria.

Oscar

II. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, a nuestros padres, quienes con su dedicación y apoyo estamos cumpliendo nuestro objetivo de obtener el título universitario gracias por guiarnos en este proceso.

A nuestro tutor Javier Mármol por ser un buen líder quien con su sabiduría constancia y dedicación ha logrado que finalicemos nuestro proyecto de investigación.

A nuestros docentes por la paciencia para enseñarnos y formarnos con todos los conocimientos impartidos, por su vocación a instituir profesionales con ética y con pensamiento crítico-reflexivo.

Agradecer a la Universidad Estatal de Bolívar por permitirnos ingresar a nuestra carrera para formarnos como profesional.

Finalmente, a la Escuela de Educación Básica Adolfo Páez por ayudarnos a realizar nuestro proyecto de Investigación.

Evelyn y Oscar.

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Lic.: JAVIER OLMEDO MARMOL ESCOBAR.

CERTIFICA:

Que el informe final del Trabajo de Integración Curricular Titulado **“ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO “A”, DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA “ADOLFO PÁEZ” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023.**”, elaborado por los siguientes autores, OSCAR ALEXIS COLCHA VARGAS portador de cedula de Ciudadanía 0202058210 y HERNÁNDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH portadora de la cedula de ciudadanía 2100771134, estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, he estado revisando continuamente el proyecto de Investigación y las recomendaciones emitidas en las tutorías, en tal virtud autorizo su presentación y aprobación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad autorizando a los interesados el presente documento y hacer uso legal cuando estimen conveniente.



Lic. Javier Olmedo Mármol Escobar.

TUTOR.

IV. AUTORÍA NOTARIADA



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario



rio...

N° ESCRITURA: 20230201003P02820

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: HERNANDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH y

COLCHA VARGAS OSCAR ALEXIS

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R. Factura: 001-006-000005156

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día doce de Diciembre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen HERNANDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH, soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en el Cantón San José Chimbo Provincia Bolívar y de paso por este lugar, con celular número (0981266924); y COLCHA VARGAS OSCAR ALEXIS, soltero de ocupación estudiante, domiciliado en el Cantón San José de Chimbo Provincia Bolívar y de paso por este lugar, con celular número (0994395047), por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presentan su declaración Bajo Juramento declaran lo siguiente manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A" DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PÁEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, previo a la obtención del título de Licenciados en Educación Básica en la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican quedando incorporado al protocolo de esta notaria y firman conmigo de todo lo cual doy Fe.

HERNANDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH

C.C. 2100771134

COLCHA VARGAS OSCAR ALEXIS

C.C. 0202053210



AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

IV. AUTORÍA NOTARIADA

Las ideas, criterios y propuestas expuestas en el presente informe final del proyecto de investigación con el tema "ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A" DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PÁEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023", elaborado por Hernández Prieto Evelyn Lizbeth y Colcha Vargas Oscar Alexis, previo a obtener el título de Licenciada/os en Ciencias de la Educación, es inédito y garantizado su autenticidad, responsabilizándose por los contenidos obtenidos en este trabajo de investigación.



ATENTAMENTE

Hernández Prieto Evelyn Lizbeth

C.I. 2100771134

Colcha Vargas Oscar Alexis

C.I.0202058210

V. DERECHOS DEL AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Nosotros **HERNÁNDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH** y **COLOCHA VARGAS OSCAR ALEXIS** portadoras de la Cédula de Identidad No: **2100771134** y **0202058210** en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

“ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO “A”, DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA “ADOLFO PÁEZ” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

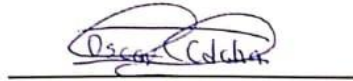
Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Hernández Prieto Evelyn Lizbeth

Nombre del Autor 1



Colcha Vargas Oscar Alexis

Nombre del Autor 2

VI. ÍNDICE

Contenido

I. DEDICATORIA	3
II. AGRADECIMIENTO	4
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	5
IV. AUTORÍA NOTARIADA.....	6
V. ÍNDICE	7
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL	9
VII. ABSTRACT	10
VIII. INTRODUCCIÓN	11
1. TEMA.....	12
2. ANTECEDENTES	13
3. PROBLEMA.....	15
3.1 Descripción del problema	15
3.2 Formulación del problema	16
4. JUSTIFICACIÓN	17
5. OBJETIVOS.....	19
5.1 Objetivo general	19
5.2 Objetivos específicos	19
6. MARCO TEÓRICO	20
6.1. Teoría científica.....	20
6.1.1. Actividades lúdicas.....	20
6.1.2 Características de la Lúdica.....	20
6.1.3. Beneficios actividades lúdicas	21
6.1.4. Los beneficios más importantes que genera las Actividades Lúdicas	21
6.1.5. El aprendizaje a través de la lúdica.....	22
6.1.6. La lúdica como estrategia didáctica.	23
6.1.7. Tipos de juegos que abarca la lúdica.....	23
6.1.7. Contribuciones del juego en los niños	25
6.1.8 Lúdica como estrategia.....	26
6.1.9 Estrategias Lúdicas en el Contexto de la Didáctica de Lengua y Literatura	26

6.1.10. Ventajas de las Actividades Ludicas.....	27
6.1.11. Desventajas de las actividades Ludicas.	28
6.2. Desarrollo Psicomotor	28
Desarrollo Psicomotor	28
6.2.1. Definición de la psicomotricidad.....	29
6.2.2. Beneficios de la psicomotricidad.....	29
6.2.3. Tipos de Motricidad.....	30
6.2.4. Habilidades propias de la psicomotricidad.....	31
6.2.5. Habilidades Motoras.....	31
6.2.6. Clasificación de habilidades Motrices.	32
6.2.7. Importancia de las habilidades motoras	33
6.3. TEORÍA LEGAL	35
6.4. TEORÍA REFERENCIAL.....	37
7. MARCO METODOLÓGICO	39
7.1 Enfoque de la investigación	39
7.2. Diseño o tipo de estudio	39
7.3 Métodos	39
7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
7.5 Universo y muestra	40
7.6 Procesamiento de información.....	41
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42
8.1 Análisis e Interpretación de la Entrevista a la docente de segundo año de Educación Básica Elemental de la escuela Adolfo Páez.....	42
8.2 Análisis e Interpretación de la Ficha de Observación a los niños de Segundo Año de Educación Básica Elemental de la Escuela Adolfo Páez.....	44
9. CONCLUSIONES.....	46
10. PROPUESTA	47
Introducción	48
Objetivos	48
Desarrollo:	49
Anexos	54
Bibliografía	54

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El trabajo de investigación que se presenta con el tema, “Actividades Lúdicas para el Desarrollo Psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “A”, de Básica Elemental, en la escuela “Adolfo Páez” en el área de Lengua y Literatura, del cantón Echeandía, provincia Bolívar periodo 2023.

Además, se planteó como objetivo general determinar la relevancia que tiene las Actividades Lúdicas para el Desarrollo Psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “a” de Básica Elemental, en la escuela Adolfo Páez en el área de Lengua y Literatura, del cantón Echeandía, provincia Bolívar periodo 2023”

Por lo consiguiente, la descripción del problema donde se detalla las falencias encontradas en dicha escuela.

Por ello la elaboración de la metodología se aplicó el enfoque cualitativo y análisis de instrumentos como, ficha de observación a los 32 estudiantes de segundo año, y la entrevista a la docente la escuela educativa.

Finalmente se desarrolló una guía metodológica conformada por cinco actividades de Lengua y Literatura, para que los docentes tomen en consideración y lo usen como medio didáctico al momento de impartir sus clases para lograr que sus clases sea más divertidas y creativas y así formando el desarrollo de pensamiento crítico-reflexivo

El docente debe tomar en cuenta las actividades lúdicas y el juego como herramienta de enseñanza-aprendizaje, evitando de esta forma que los niños estén inactivos, así ellos tendrán un aprendizaje libre con acciones que les beneficie a su imaginación y creatividades.

Palabras claves: Actividades Lúdicas, Desarrollo Psicomotor, Habilidades, Destrezas, Lengua y Literatura.

VII. ABSTRACT

The research work that is presented with the theme, "Playful Activities for Psychomotor Development in students of the second year parallel "A", of Basic Elementary, in the "Adolfo Páez" school in the area of Language and Literature, of the canton Echeandía, Bolívar province period 2023.

In addition, the general objective was established to determine the relevance of Recreational Activities for Psychomotor Development in students of the second year parallel A of Basic Elementary, at the Adolfo Páez school in the area of Language and Literature, in the canton of Echeandía, Bolívar province period 2023"

Therefore, the description of the problem where the shortcomings found in said school are detailed.

For this reason, the elaboration of the methodology was applied the qualitative approach and analysis of instruments such as, observation sheet to the 32 second-year students, and the interview with the teacher of the educational school.

Finally, a methodological guide made up of five Language and Literature activities was developed, so that teachers take it into consideration and use it as a didactic medium when teaching their classes to make their classes more fun and creative and thus forming the development of critical-reflexive thinking

The teacher must take into account playful activities and games as a teaching-learning tool, thus preventing children from being inactive, so they will have free learning with actions that benefit their imagination and creativity.

Keywords: Recreational Activities, Psychomotor Development, Abilities, Skills, Language and Literature.

VIII. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo denominado “Actividades Lúdicas para el desarrollo psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo A, de Básica Elemental, en la escuela “Adolfo Páez” en el área de Lengua y Literatura, del cantón Echeandía, provincia Bolívar periodo 2023. ” intenta resolver un problema encontrado en esta Institución, afectando directamente a los estudiantes (objeto de estudio), y su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo investigativo consta de los siguientes capítulos y contenidos:

CAPITULO I EL PROBLEMA; se describe el problema a nivel macro, meso y micro, se presenta el árbol de problemas, se hace el respectivo análisis crítico de las causas y efectos con sus respectivas interrogantes los objetivos generales y la justificación.

CAPITULO II EL MARCO TEORICO; el mismo que contiene la Teoría Científica, Teoría Legal, Teoría Referencial.

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO; el cual contiene, el enfoque de investigación, diseño o tipo de estudio, métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos, universo y muestra y procesamiento de información.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS: se representa los resultados obtenidos, también los instrumentos, tablas, gráficos, que se aplicó en la investigación de nuestro proyecto para al final tener un análisis de datos y que nos refleje una información verídica y confiable aquí se depende las **CONCLUSIONES:** conclusiones generales de la indagación, de

CAPITULO VI PROPUESTA; donde se elabora el producto final de este trabajo investigativo que consiste en proponer; “Actividades Lúdicas para el desarrollo psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “a”, de básica elemental, en la escuela “Adolfo Páez” en el área de lengua y literatura, del cantón Echeandía, provincia Bolívar periodo 2023. ”.

1. TEMA

“Actividades Lúdicas para el Desarrollo Psicomotor en los estudiantes de segundo Año paralelo “A”, de Básica Elemental, en la escuela “Adolfo Páez” en el Área de Lengua y Literatura, del cantón Echeandía, Provincia Bolívar periodo 2023.”

2. ANTECEDENTES

El autor (Ramirez, 2023, págs. 1-65) presenta el tema de “Actividades lúdicas con materiales reciclados en la motricidad gruesa de escolares de educación general básica elemental” la cual se llevó a cabo en la Unidad Educativa Quisapincha con el total de noventa estudiantes de cuarto nivel desde el punto de investigación cuantitativa con la finalidad de mejorar las clases y crear motricidad gruesa en base a materiales reciclados en lo que se comprobó el desarrollo de recolección de datos por medio de un test el cual implicó el control riguroso al programa.

Por otro lado, en el trabajo investigativo “Actividades lúdicas para la estimulación del lenguaje en niños y niñas de 2 a 3 años en la cooperativa de servicios educacionales Jardín Esperanza por (Vázquez, 2022, págs. 1-158) el cual presenta una guía de actividades lúdicas dirigidas en el área de lenguaje para niños y niñas de 2 a 3 años que sin pretender alcanzar un habla impecable ayudan a estimular la comunicación adecuada por medio de la investigación bibliográfica, con lo que concluye con la propuesta metodológica en sustentos teóricos.

Desde otro enfoque la tesis sobre la “Gamificación como recurso didáctico para el fortalecimiento de la lectoescritura” que tiene como objetivo determinar los beneficios en el proceso de enseñanza y la aportación de habilidades comunicativas, desde el enfoque cualitativo y cuantitativo, concluyendo con la importancia de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje implementando la importancia y entusiasmo en autonomía del aprendizaje. (Cedeño, et al., 2023, págs. 4-105)

Las actividades lúdicas para desarrollar el lenguaje verbal de la niñez de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Diez de Agosto del Cantón Otavalo en el año lectivo 2020 a 2021 de (Checa, 2022, págs. 7-19) con el enfoque investigativo mixto se usó a la encuesta como una lista de muestreo y matriz de contenidos aplicados a docentes y estudiantes con la recolección de análisis para un método inductivo, deductivo y explicativo, resultados de investigaciones realizadas con lo que la deducción de conclusiones y recomendaciones sobre diagnostican el lenguaje verbal tras

diferentes estudios e indicadores de actividades lúdicas que vocalizan e indentifican los fonemas en los infantes.

Y par finalizar la “Guía de actividades Lúdicas para estimular el desarrollo del lenguaje oral en niños” muestra el juego que tracendio el tiempo como una herramienta pedagógica muy importnte a través del descubrimiento de la integración social y de la imaginación de las funciones superiores del ser humano como la constancia de las funciones superiores que forman parte de la lingüística, ya que hoy en dia la maypría de niños no pudieron desarrollar bien el lenguaje expresivo y solo mentalizaron su energía en el uso de aparatos tecnológicos, contiene 10 actividades basado en ejercicios neuromotores y el método Filadelfín con el juego de palabras y movimientos para estimular esta área. (Aguirre, 2022, págs. 5-83)

3. PROBLEMA

3.1 Descripción del problema

El desarrollo psicomotor de las actividades lúdicas es necesario para el desenvolvimiento rápido de los niños, para que no generen timidez y desarrollen de forma adecuada habilidades y destrezas correctamente, es por esto que la falta de práctica en las actividades lúdicas de los niños sobre todo en el segundo año de básica hace que el desarrollo psicomotor reduzca.

Las consecuencias del poco mecanismo y uso de las actividades lúdicas en los infantes no conllevan a un aprendizaje significativo en el área de lengua y literatura, por lo que el aprendizaje y la exploración e interacción perjudican la comunicación de infantes, es por esto que el método más creativo es aprender jugando e interactuando, así que el ámbito acogedor e ingenioso para los docentes es el involucrar a los niños en este tipo de actividades junto con la dirección adecuada del profesor.

A manera global en su investigación (Rapray et al., 2021) exponen que, una de las falencias de los docentes de educación de los primeros niveles de educación es la falta de aplicación en sus clases de las actividades lúdicas, eso perjudicando directamente a los infantes en su motricidad ya sea fina y gruesa, la formación limitada ejerce una influencia significativa en lo académico, social.

Así mismo (Guzmán, 2017) en su investigación menciona que, en el Ecuador la estimulación psicomotora se lo realiza a través de un programa denominado: Creciendo con Nuestros Hijos, este programa involucra a la comunidad educativa (docentes, padres de familia y niños), hay tener en cuenta que los primeros años de vida de 0 a 7 años es el más importante en la formación de cada individuo, porque se constituye las bases fundamentales, tanto físicas como psicológicas de los niños.

En la visita que realizamos en la Escuela Adolfo Páez en la Asignatura de Lengua y Literatura en los estudiantes de segundo Año de Básica Elemental se pudo evidenciar que hay una escasa práctica de Actividades Lúdicas, así como la infraestructura del aula es incompleta el nivel de enseñanza es aún tradicionalista,

en consecuencia, a esto su habilidades motoras y desarrollo psicomotor no ha ido evolucionando de acuerdo a su edad y adecuadamente.

A través del juego, los niños pueden aprender a controlar sus movimientos, coordinar sus acciones y desarrollar sus habilidades como el equilibrio, la fuerza muscular, la precisión y destreza manual. Además, la lúdica fomenta el desarrollo de la lateralidad, la percepción espacial, la orientación temporal y control de los sentidos.

3.2 Formulación del problema

La falta de Actividades Lúdicas incide en el Desarrollo Psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “A” de Educación Básica Elemental, en la escuela “Adolfo Páez” en el Área de Lengua y Literatura, del cantón Echeandía provincia de Bolívar, periodo 2023

4. JUSTIFICACIÓN

En presente trabajo investigativo tiene como finalidad dar a conocer, los beneficios de la implementación de las actividades lúdicas en el ámbito educativo, ya que son esencial para su aprendizaje durante los primeros años de vida de los niños, el desarrollo psicomotor de los infantes debe ser correctamente estimulado, porque es uno de los procesos cognitivos más importantes que le permite desenvolverse a lo largo de su vida y a potenciar sus destrezas y habilidades correctamente, por este motivo el juego en la educación no se lo debe efectuar solo por recreación, si no por el beneficio que les otorga en su educación.

A su vez es relevante recalcar que la colaboración entre de toda la comunidad educativa, es decir; docentes, directivos, y padres de familia, trabajen en equipo para que al final los niños tanto en lo académico como personal tenga éxito.

En el presente trabajo investigativo **es importante** porque nos permite establecer relación que existe entre el desarrollo de las actividades lúdicas educativas y el desarrollo psicomotor de los estudiantes, y buscar una solución a la problemática, ya que mediante el juego aprenden valores y actitudes y pensamiento crítico-reflexivo, y el dominio de las respectivas motricidades que deben tener los niños a esa edad y nivel educativo.

La **necesidad** de esta investigación es dar solución al problema que se encuentra en la escuela Adolfo Páez y que los docentes tomen en cuenta y apliquen algunas recomendaciones dadas en este proyecto realizado.

Es **necesario** realizar este trabajo de investigación ya que servirá para que los docentes de la unidad educativa puedan mejorar sus actividades académicas con sus niños

El **impacto** de esta indagación es a nivel educativo ya que procura contribuir de cómo y con qué enseñar a los estudiantes usando técnicas activas, como materiales de aprendizaje, para que sea posible el desarrollo psicomotor, cognitivo, de los niños además fomentar sus capacidades.

El **interés** de este trabajo de investigación es porque nos permite tener resultados donde nos ayuda ver el impacto relacionado con las actividades lúdicas educativas, para de esta forma buscar soluciones pertinentes y oportunas, en cuanto a las técnicas motivacionales que estimulan el desarrollo psicomotor.

La investigación es **factible** por la apertura de la Institución Educativa, la colaboración primordial de los estudiantes (objeto de estudio), y los respectivos docentes, además porque la información es bibliográfica, electrónica, y recursos económicos necesarios, para su elaboración investigativa.

Los **beneficiarios** inmediatos de esta investigación serán los estudiantes de segundo año de Básica Elemental, paralelo "A", de la Escuela Adolfo Páez, al mismo tiempo contribuirá a la labor de los educadores en cuanto al conocimiento de nuevas técnicas, estrategias y metodologías, para la estimulación del desarrollo Psicomotor de sus estudiantes.

La **utilidad teórica** de este trabajo es que contiene teorías científicas que nos ayudara a comprender de como inciden las Actividades Lúdicas en el desarrollo psicomotor de los estudiantes en el proceso educativo enseñanza- aprendizaje en la asignatura de Lengua y Literatura.

La **unidad práctica**, nos permite hacer uso de esta investigación para conocer los inconvenientes presentando en las Actividades Lúdicas y al desarrollo psicomotor de los estudiantes, y así poder utilizar esta indagación como una guía y encontrar una alternativa de solución al problema.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Determinar la relevancia que tiene las actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “A” de básica elemental, en la escuela Adolfo Páez en el área de lengua y literatura, del cantón Echeandía, provincia Bolívar periodo 2023”.

5.2 Objetivos específicos

OE1. Diagnosticar la práctica de las actividades lúdicas en las aulas por parte del docente para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños.

OE2. Diseñar una guía metodológica donde consten actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor acorde a la edad y la asignatura de lengua y literatura de la Unidad Educativa Adolfo Páez.

OE3. Aplicar las actividades lúdicas acorde a las edades y niveles de los niños para el desarrollo psicomotor y que el aprendizaje sea más creativo.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Teoría científica

6.1.1. Actividades lúdicas

Se puede definir como lúdica a todo lo relacionado con el juego, esto busca promover el desarrollo integral a través del mismo, es de gran importancia dentro del aprendizaje de los estudiantes esto les permite a los niños aprender a pensar y actuar en situaciones de problemas, a su vez tener coordinación y trabajar en equipo, lo lúdico tiene un propósito pedagógico que es correcto desarrollo de las habilidades motoras, sociales y cognitivas dentro de la educación. (Moyolema, 2015).

El juego en los niños, les da una práctica nueva y valiosa, cuando el docente acepta la lúdica como una herramienta en el aula, ayudara alcanzar sapiencias, habilidades y destrezas de forma creativa, y profunda.

6.1.2 Características de la lúdica

Al hablar de actividades lúdicas hace referencia a los tipos de juegos, diversiones, o cualquier actividad sana y placentera que realice el estudiante, estas experiencias tienen las siguientes características:

- Fomentar y permitir la expresión de la imaginación
- Mejorar la capacidad creativa
- Estimula la concentración
- Fomentar con otras personas si el juego es grupal.
- Ayuda a formar la personalidad.
- Debe generar alegría y entretenimiento en los estudiantes.
- La actividad lúdica debe lograr una satisfacción física, mental y espiritual.
- Debe promover el desarrollo de aptitudes físicas y sociales.
- Desarrollar el conocimiento y la adquisición de conceptos.
- Facilita comprensión y aprendizaje de los niños.
- Desarrolla la atención y memoria. (ECURED, 2019).

Estas características son todas de forma positiva para el estudiante les otorga beneficios importantes en el desarrollo estudiantil donde le enseña al niño de manera satisfactoria sus estudios e interactúa de manera segura con su entorno.

6.1.3. Beneficios actividades lúdicas

Los beneficios radican en lo indispensable de la estructuración del yo, permite al niño conocer del mundo en que se rodea y adapta a él por lo que son situaciones que van creando al niño como mecanismos adaptativos que hacen que se ejecute cada vez de mejor manera y fácilmente sin tanto estrés con dominio creciente del entorno, es fundamental para que el niño aprenda a vivir porque enriquece la imaginación y desarrolla la observación del niño mejorando la concentración y memoria, los juegos permiten tres funciones de maduración psíquica como la asimilación, la comprensión, la aceptación de la realidad y las habilidades de comunicación. (Gómez, 2021).

Según este autor podemos acotar que, las actividades son cruciales para la construcción de la identidad infantil, permitiendo, al niño adaptarse al entorno de manera más segura y menos estresante. Estas actividades fomentan la imaginación, mejoran la observación, concentración, y la memoria, desempeña un papel fundamental en el desarrollo.

6.1.4. Los beneficios más importantes que genera las Actividades Lúdicas

- **Desarrollan su creatividad.**

Para (Zuloeta & Caramutti, 2021) estas autoras nos hacen mención en que la creatividad en la educación les favorece a lo largo de su vida que es necesario potenciar los primeros años de inicio escolar, ya que esto les ayuda a formar personas exitosas en confianza, perspectiva, flexibilidad y originalidad en sus ideas, para que en su futuro tanto en lo académico como en lo educativo sean personas innovadoras.

Estas autoras hacen mención sobre la importancia de la creatividad desde los primeros años escolares, por lo que podemos acotar que esto contribuye al

desarrollo de la confianza, la perspectiva, la flexibilidad y la originalidad en las ideas de los estudiantes. Esta formación creativa es importante para que, en el futuro, se conviertan en personas innovadoras tanto en ámbito educativo y social.

- **Aprenden a relacionarse con los demás.**

(Center, NYU Child Study, 2016), esta investigación nos dice que “Las amistades son importantes para ayudar a los niños emocional y socialmente. Proporcionan un campo de entretenimiento para probar diferentes maneras de relacionarse con los demás.”

Según el autor podemos manifestar, que la relación o trabajo en equipo desde muy pequeños los infantes pueden crear e identificar sus emociones y de las demás personas, que no todos son iguales a sus pensamientos, a saber, lo que es correcto y que no, a tener empatía por los demás, a respetar los diferentes puntos de vista, descubren quienes son.

6.1.5. El aprendizaje a través de la lúdica

Para (Piaget, 1956), sostiene que: “el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo.”

Así como también Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro etapas: la etapa sensomotriz (desde el nacimiento hasta los dos años), la etapa pre operativa (de los dos a los seis años), la etapa operativa o concreta (de los seis o siete años hasta los once), y la etapa del pensamiento operativo formal (desde los doce años aproximadamente en lo sucesivo)

Piaget quien ha sido la principal fuente de la educación en muchos ámbitos tienen como finalidad dar a conocer cómo manejar la educación en los infantes con el juego en las primeras etapas de su vida y el beneficio que les otorga la lúdica educativa y porque el juego debe ser parte de la educación.

Para (Karl, 1902), menciona que, “ el juego es pre ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuir en el desarrollo de funciones y capacidades

que preparan al niño para poder realizar las actividades que desempeña cuando sea grande. ''.

Este psicólogo hace mención a que el juego en la etapa de los primeros años de vida es de suma importancia, ya que les va ayudar a lo largo de su vida cotidiana, porque el niño se vuelve analítico, crea sus propio pensamiento crítico-reflexivo, explora a su alrededor, soluciona inconvenientes que se le presentan en su diario vivir, expresan sus ideas sin miedo y potencian sus habilidades y destrezas.

Según (Vigotsky, 1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Según este teórico nos dice que el juego nos ayuda a involucranos con la sociedad y nuestro alrededor, nos permite interactuar con los demás y que es necesario aplicarlo en la educación en los primeros años de vida de los estudiantes y es de cambio evolutivo.

6.1.6. La lúdica como estrategia didáctica.

La lúdica es de gran relevancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes porque no solo juegan por diversión si no por tener una mente recreativa, además como herramienta didáctica de aprendizaje favorece a conseguir mejor enseñanza-aprendizaje y entendimiento en la asignatura y área de estudio, y así el niño logre conseguir habilidades y aprendizaje significativo. (Gonzales, 2014)

De acuerdo con el autor podemos mencionar que, es un recurso pedagógico y contribuye significativamente a mejorar la enseñanza y el aprendizaje, facilitando una comprensión más profunda de las materias y áreas de estudios. De esta manera, los niños pueden adquirir habilidades y conocimientos que tengan un significado real en su aprendizaje.

6.1.7. Tipos de juegos que abarca la lúdica

Juegos infantiles:

Es una actividad placentera, libre y espontánea, sin un fin determinado, pero de gran utilidad para el desarrollo del niño, las connotaciones de placentera, libre y espontánea del juego son fundamentales y por tal razón deben garantizarse con el acompañamiento inteligente. (Gómez, 2021, págs. 4-5).

Podemos manifestar que, los juegos infantiles son actividades que brindan placer al niño, son realizadas de manera espontánea y sin objetivo específico, pero son muy beneficiosas para su desarrollo. Es importante mantener las cualidades del placer, libertad y espontaneidad en el juego, y esto se logra a través de una guía inteligente y adecuada por partes de los resultados.

Juego funcional: El niño realiza acciones motoras para explorar diversos objetos y responder a los estímulos que recibe, este tipo de juego promueve el desarrollo sensorial, la coordinación motriz gruesa y fina, la permanencia del objeto y la posibilidad de reconocer causa efecto.

Algunos juegos representativos en este estadio son: dejar caer objetos, encontrar un objeto que está aparentemente escondido, alcanzar algún objeto apoyándose de otro, agitar una sonaja, gatear, correr, saltar, encender un juguete presionando un botón. (Carlos Slim, 2023)

Juego de Construcción: Surge a partir del primer año de vida y permanece durante todo el desarrollo del niño a la par del juego funcional, a través de este tipo de juego se promueve la creatividad, la motricidad fina por coordinación óculo y manual, la solución de problemas y la ubicación temporo espacial, algunas actividades que representan este tipo de juegos son apilar y alinear objetos para formar caminos, torres o puentes, armar rompecabezas o crear una casita con sábanas y sillas. (Carlos Slim, 2023, pág. 10).

Juego simbólico: El niño simula situaciones y representa personajes de la vida cotidiana y de su entorno, a través de este juego el niño comprende y asimila lo que observa, escucha y siente, desarrolla su creatividad, imaginación, fantasía y convivencia con sus iguales. (Carlos Slim, 2023, pág. 10)

Juego de reglas: Este tipo de juego surge antes de los 6 años, en él los niños establecen las normas necesarias para jugar, sin embargo, pueden cambiar las reglas siempre y cuando el resto de los integrantes estén de acuerdo, es a través del juego de reglas que los niños aprenden a respetar normas a esperar turnos, desarrollan tolerancia a la frustración y viven valores como el respeto, algunos juegos tradicionales son: el lobo, las escondidillas, memoria, lotería, boliche entre otros. (Carlos Slim, 2023, pág. 10)

Según estos autores podemos acotar que, hay diferentes tipos de juegos lúdicos e infantiles que se puede aplicar en el aula como herramienta didáctica para que las clases dejen de ser tradicionalistas y se conviertan en más entretenidas y beneficiosas.

6.1.7. Contribuciones del juego en los niños

(Pérez, 2021) algunas contribuciones que el juego otorga son las siguientes:

Contribuciones físicas.

Posibilita diferentes movimientos que ejercita a los niños, mejorando su coordinación psicomotriz. Esto les permite tener una vida saludable.

Desarrollo sensorial y mental.

Les permite aprender a discriminar formas, tamaños, colores olores y texturas.

Contribuciones afectivas.

Les permite experimentar y reconocer diversas emociones como sorpresa, tristeza, asombro, miedo.

Creatividad e imaginación

Elementos innatos del juego que propicia la interacción con pares y adultos. Por ende, el juego crea vínculos afectivos que propicia la cooperación, empatía y seguridad de los niños. (Pérez, 2021)

Estas contribuciones necesarias y oportunas que benefician a los niños en el aprendizaje enriquecen el cerebro, la salud del niño y mejora la vida del estudiante, el jugar les ayuda a tener psicomotricidad, habilidades sociales. Cognitivas, motoras, aprender a organizar, planificar y a regular sus emociones, también les ayuda a desarrollar su lenguaje.

6.1.8 Lúdica como estrategia

Es deber de la institución educativa formar individuos con creatividad, y aprendizaje significativo, la lúdica tienen una relevancia vital para los docentes ya que mediante estas actividades se puede notar las insuficiencias de cada uno de los estudiantes con el objetivo de alcanzar y potenciar sus conocimientos. (Maribel, 2015)

La institución educativa tiene la responsabilidad de desarrollar la creatividad y facilitar un aprendizaje significativo en los estudiantes. El uso de las actividades lúdicas es esencial para los docentes, ya que a través de ellas pueden identificar las definiciones individuales de los estudiantes con el propósito de mejorar y fortalecer sus conocimientos.

6.1.9 Estrategias lúdicas en el contexto de la didáctica de lengua y literatura

Una frase que uso la escritora argentina María Elena Walsh, fue: “La palabra debería ser el primer juguete del niño” esto haciendo referencia es que los estudiantes en sus primeras etapas desarrollen el lenguaje a través del juego. (Beltrán, 2020).

Por otra parte, el Ministerio de Educación dentro del subnivel de básica elemental el educador posee el compromiso de enseñar a leer y escribir. El aprendizaje de lengua escrita es un aprendizaje bastante extenso, y están conformado por cuatro grandes contenidos que los docentes deben enseñar y los estudiantes aprender.

El sistema de la lengua: Incluye el código alfabético (la correspondencia fonema-grafema); el desarrollo de la conciencia lingüística, formada por las conciencias

semántica, léxica, sintáctica y fonológica; y la ortografía (las reglas del código alfabético).

La producción escrita: Consiste en enseñar y aprender las formas de hacer del escritor, las operaciones, las habilidades; el saber hacer en la producción de escritos.

La comprensión de textos: Incluye las formas de leer del lector, las operaciones y las habilidades para el acto de leer.

La cultura escrita: Se refiere a la disponibilidad y al acceso a los objetos y las prácticas culturales del escrito; a valorar y a dar sentido y significado a la lectura y escritura. (Mineduc, 2016)

Podemos afirmar que, dentro del ministerio de Educación del Ecuador tiene cuatro etapas relevantes que se debe tomar en cuenta en el aprendizaje de Lengua y Literatura, donde los maestros en su planificación deben aplicarlas, este proceso tiene relación con el aprendizaje de escritura y lectura.

6.1.10. Ventajas de las actividades lúdicas.

- Exigen de un cambio del rol tradicional del profesor, el no solo es fuente de conocimientos, sino un mentor o animador del aprendizaje.
- Ayudan a los estudiantes a trabajar en diferentes niveles y contenidos según su grado de desarrollo y sus necesidades.
- Abren nuevas posibilidades para la enseñanza diferenciada, por lo que permiten atender mejor el aprendizaje y desarrollar las potencialidades individuales de cada uno de los estudiantes.
- Ofrecen nuevas posibilidades para evaluar el aprendizaje de los alumnos, la evaluación se puede realizar en cualquier momento y lugar, proponiendo actividades de acuerdo a los logros que vayan alcanzando los estudiantes.
- Permiten integrar lo aprendido en la escuela con lo que se aprenda en otro lugar.
- Elevan la efectividad de los métodos de enseñanza, a la vez que imponen nuevas exigencias para su utilización.

- Para los sujetos que requieren atenciones educativas especiales proporcionan el acceso a los materiales más útiles y les permiten expresar sus pensamientos de diversas maneras en palabras, dibujos, etc.
- Reducen el tiempo que se dedica al desarrollo de algunas habilidades específicas, lo que le permite al estudiante dedicarse más profundamente al desarrollo de conceptos e ideas sobre cómo resolver ejercicios.
- Permiten, unido a un cambio en la metodología de cada asignatura, que los alumnos se involucren más en el desarrollo de los conceptos y realicen a través de la experimentación con sus propios descubrimientos. (Gabriel, 2015)

6.1.11. Desventajas de las actividades lúdicas.

- Pueden reemplazar una buena enseñanza por mala, por lo que es preciso usarlas con prudencia.
- Pueden provocar la pérdida de habilidades básicas si no se utilizan en el momento adecuado.
- Pueden favorecer la pérdida del sentido crítico de los alumnos si les inculca a que el juego es todo. (Gabriel, 2015)

De acuerdo al autor podemos mencionar que hay más ventajas que desventajas con respecto a lo que es actividades lúdicas y todo esto depende del docente como usarlas en el salón de clase tomando en cuenta los niveles y áreas a enseñar, se debe mantener el equilibrio entre lo lúdico y lo formativo.

6.2. Desarrollo Psicomotor

Desarrollo Psicomotor

El (Grupo de redacción de Escuela Internacional de Psicomotricidad, 2023) manifiesta que:

Empieza desde el siglo XX con los descubrimientos básicos de la neuropsiquiatría a través de los autores Wernicke, Dupré, Sherrington y otros que fueron los que trascendieron al pensamiento dualista, demostrando la imbricación y la estrecha relación entre los trastornos motores y mentales, siendo fundamental para el

desarrollo dinámico en niños de temprana edad y considerándose necesario en el estudio de pedagogos que completan la noción de psicomotricidad y la psicología basado a corrientes modernas.

En el siglo XX, autores como Wernick, dupré y sherrington avanzaron en la neuropsiquiatría, superando el pensamiento dualista al demostrar la conexión entre trastornos motores y mentales. Esto resulto fundamental en el desarrollo infantil y relevante para pedagogos que trabajan en psicomotricidad y psicología moderna.

6.2.1. Definición de la psicomotricidad.

Se le designa a la adquisición de las habilidades que observa el niño de forma continua durante toda la infancia, esto corresponde a la maduración de las estructuras nerviosas entre el cerebro, la médula, los nervios y músculos, así como el aprendizaje en que el bebé como niño se descubre así mismo y al mundo que lo rodea. (Montesdeoca, 2015).

Podemos acotar que el interés de habilidades en la infancia implica el desarrollo continuo de habilidades motoras y cognitivas a medida que el niño madura sus estructuras nerviosas. Esto incluye el proceso de autodescubrimiento y la comprensión del entorno circundante.

6.2.2. Beneficios de la psicomotricidad

- Permite el nivel cognitivo a los pequeños, aumenta la capacidad de atención, concentración, expresión, creatividad y memoria la organización del espacio, tiempo a la distinción de tamaño, forma y colores de las cosas, además de coincidir en la estimulación de la percepción.
- Ayuda a que los niños tomen conciencia y tengan el control de su propio cuerpo y movimientos, mejorando el equilibrio y control de las coordinaciones motoras y la respiración.
- Facilita el nivel afectivo y social ya que las relaciones con otras personas y el reconocimiento afronta los miedos de los niños para mejorar el equilibrio

afectivo y también el conocerse mejor y sentirse más seguro de sí mismo. (Correa, Neisy, 2020).

Podemos acotar que el juego en la infancia tiene varios beneficios, como mejorar el nivel cognitivo al aumentar el cuidado, concentración expresión, ingenio y memoria. También ayuda a los niños a tomar conocimiento y control de su cuerpo mejorando la moderación y las habilidades motoras. Además, proporciona el desarrollo emocional y social a fomentar las relaciones con otras personas y ayudar a los niños a ejercitar sus miedos, con el objetivo de mejorar su equilibrio emocional y autoconfianza.

6.2.3. Tipos de motricidad

Se divide en dos tipos, Motricidad Gruesa, Motricidad Fina.

Motricidad fina:

Para (Portero, 2015) “el control de la motricidad fina tiene por objetivo tener precisión a la hora de ejecutar sus movimientos pequeños, en la que podemos utilizar los dedos”.

De acuerdo con el autor Portero podemos mencionar que este tipo de motricidad es en las primeras etapas de vida del niño donde aprende ciertas habilidades destrezas que va desarrollando a lo largo de su vida, dado que este tipo de motricidad posee un control de los movimientos, en la etapa de preescolar del estudiante es donde aprende a usar ciertos objetos, como tijeras, lápiz, así mismo a realizar actividades como recortar papeles.

Motricidad gruesa:

Según Jean Piaget, afirma que, “la motricidad gruesa implica los grandes movimientos del cuerpo, de carácter más global, como, por ejemplo: el salto, la carrera y la marcha dichos movimientos se mejoran de forma progresiva a lo largo de la Etapa infantil.” (Sánchez, 2022).

Acotamos que es importante que los primeros años de educación del estudiante hasta los 7 años de edad, se estimule bien la psicomotricidad gruesa, porque el niño se construye a través de actividades motrices que desarrolla en su diario, toda la comprensión que él va adquiriendo es a través de la propia acción que hace el estudiante y aprende sobre el medio y las experiencias.

6.2.4. Habilidades propias de la psicomotricidad

(Formainfancia, 2019). Manifiesta que, el desarrollo psicomotriz en los niños se basa en el control de movimientos e impulsos emocionales, la evolución de la psicomotricidad se da en tres niveles:

Motriz: se refiere al movimiento corporal del niño.

Cognitivo: capacidades de concentración, memorización y habilidades creativas.

Socio- afectivo: permite al niño relacionarse con los demás de manera satisfactoria, superando sus miedos y dificultades.

Podemos aportar que, estos niveles fortalecen el desarrollo psicomotor aumentando todas sus habilidades, mediante actividades motrices, favoreciendo a los estudiantes de los primeros años, a obtener un pensamiento crítico-analítico, ayudando a su memorización, concentración y a tener diversas experiencias en su entorno que lo rodea.

6.2.5. Habilidades motoras

Concepto

Se trata de la etapa en la ejecución de una serie de movimientos comunes tales como caminar, correr, saltar, escalar, trepar, cuadrupedia, reptación, lanzar y capturar a movimientos habituales en vidas cotidianas llamadas habilidades motrices básicas, por ejemplo caminar, correr, saltar, lanzar y atrapar a los círculos infantiles presentan dificultades otro aspecto que presenta las actividades que se proponen para el desarrollo de las físicas, los niños de edad preescolar en fase decisiva en la formación del individuo que se estructuran como bases fundamentales para el

desarrollo de la personalidad de los niños y el estado físico en la asimilación de las nuevas formas de desarrollo motor. (Roa, et al., 2019)

Según con el autor Roa podemos mencionar que las habilidades motoras involucran movimientos comunes como caminar, correr, saltar, trepar, lanzar y atrapar, esenciales en la vida cotidiana y denominados habilidades motrices básicas. Los niños preescolares se encuentran en una fase crucial para su desarrollo personal y físico, donde estas habilidades forman las bases fundamentales para su personalidad y su capacidad de asimilar nuevas formas de desarrollo motor, aunque algunos niños pueden enfrentar desafíos en los círculos infantiles.

6.2.6. Clasificación de habilidades motrices.

Al igual que ocurre con el concepto de habilidades motrices, también nos encontramos con diferentes clasificaciones. Procederé a comentar algunas de ellas y mostrar las diferentes familias de habilidades que existen.

Sánchez Bañuelos (1992) establece la siguiente clasificación:

- Desplazamientos
- Saltos
- Giros
- Lanzamientos y recepciones.

Batalla (2000) define estas cuatro grandes familias:

1. Desplazamiento. - Se trata de aquellas habilidades cuya función es la translación del sujeto un punto a otro del espacio.
2. Saltos. - Saltar es la acción de levantarse del suelo gracias al impulso del tren inferior.
3. Giros. - Podemos definir los giros como movimientos de rotación del conjunto del cuerpo alrededor de uno de sus ejes longitudinal, transversal y anteroposterior.
4. Manejo y control de objetivos. - Dentro de esta familia de movimiento se incluye una gran variedad de acciones lo que hace muy difícil su

clasificación y descripción. Distinguiremos las habilidades que se ejecutan con las manos, con la cabeza, con los pies o mediante el uso de objetos.

Además, el mismo autor establece la siguiente clasificación para estas familias:

- Desplazamiento
- Habituales: marcha y carrera
- No habituales: activos y pasivos

Según Sánchez 1992 y Díaz 1999 podemos acotar que las habilidades motrices son destrezas físicas que involucran movimientos del cuerpo y su coordinación. Sus estudios han demostrado cómo el desarrollo de habilidades motrices adecuadas en la infancia es esencial para el crecimiento físico, la salud y el bienestar general de los niños.

6.2.7. Importancia de las habilidades motoras

La importancia de las habilidades motoras en el desarrollo infantil es innegable. Como afirma (Gallahue, 2019) “Las habilidades motoras son fundamentales para el desarrollo integral de un niño. No solo les permiten explorar su entorno y participar en actividades físicas, sino que también contribuyen a su desarrollo cognitivo, emocional y social. A través de la práctica y el dominio de estas habilidades, los niños adquieren confianza en sí mismo, mejoran su coordinación y equilibrio y desarrollan habilidades esenciales para el aprendizaje futuro”. En resumen, las habilidades motoras realizan un papel decisivo en el crecimiento y la prosperidad de los niños, preparándolos para afrontar con éxito los desafíos de la vida cotidiana.

Podemos acotar que las habilidades motoras son importantes en el desarrollo infantil debido que ceden a que los niños tener un mayor control y destreza al manipular objetos, realizar tareas como lanzar, patear y atrapar, y se ha demostrado que los niños que tienen un buen desarrollo de estas habilidades tienden a destacar en actividades físicas. Esto se debe a la mejora en las habilidades locomotoras, como el equilibrio, y en las habilidades manuales, lo que les proporciona una ventaja en la realización de diversas actividades físicas y cotidianas.

6.2.8. La Importancia de la motricidad para el aprendizaje

Para Vygotsky creía que la motricidad era importante para el aprendizaje. El afirmaba que, “los movimientos corporales desempeñan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje”

Como podemos evidenciar para este psicólogo Lev Vygotsky tenía muy claro la importancia que es la motricidad en el aprendizaje, movimientos corporales tienen un rol fundamental en el desarrollo cognitivo, social.

Por lo tanto, es relevante que los padres de familia, educadores y las instituciones educativas, fomenten con más frecuencias actividades que potencialicen la psicomotricidad de los estudiantes esto les ayudara a maximizar sus habilidades motoras y aprendizaje.

6.3. TEORÍA LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art.26. – La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir, las personas, las familias y la sociedad que tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 343. – El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Art.3433. – El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato y estará articulado con el sistema de educación superior. (LOTAIP, 2013)

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 2. – Principios. – b) Educación para el cambio que constituye el instrumento de transformación de la sociedad que constituye a la construcción del país de los proyectos de vida y de la libertad de los habitantes de pueblos y nacionalidades que reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho que se organizan sobre la base de los principios constitucionales.

Art. 42. Nivel de educación general básica. – La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato, la educación general básica está compuesta por diez años de atención

obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior y se introducen las disciplinas básicas garantizando la diversidad lingüística.

Art. 347. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015)

Reglamento General de la Ley de Educación

Art. 19. – a) Favorecer el desarrollo de los esquemas psicomotores, intelectuales y afectivos del párvulo que permitan un equilibrio permanente con su medio físico, social y cultural para desarrollar y fortalecer el proceso de formación de hábitos, destrezas y habilidades elementales para el aprendizaje. Orientar a la formación integral de la personalidad del niño y del desarrollo armónico de sus potencialidades intelectivas, afectivas psicomotrices de conformidad con su nivel evolutivo.

Art. 194. – Las aulas de recursos son servicios de asistencia psicopedagógica que funcionan integradas del establecimiento capacitados específicamente, quienes ayudarán al niño a superar sus dificultades de aprendizajes.

Art.231. – b) Entre los establecimientos de ciclo básico, con distintas actividades prácticas al igual que un curso sin equitación de asignaturas a los alumnos que hubieren concluido con el primero o segundo curso diversificado.

Art. 237. – En el nivel preprimario la certificación de haber concluido este nivel conferirá la primera autoridad del establecimiento, junto con el informe del desarrollo psicomotriz y social alcanzado por el niño. (Reglamento General de la Ley de Educación)

6.4. TEORÍA REFERENCIAL

Las actividades lúdicas para el aprendizaje se muestran como el proceso de enseñanza y aprendizaje que se realiza en el aula a los docentes que aplican una serie de estrategias para que los estudiantes comprendan de mejor manera los conocimientos impartidos en cada estrategia fundamental sobre los estudiantes del nivel inicial y primaria. (Caballero, 2021, pág. 5)

Desde otro punto de vista investigativo la lúdica es un aliado poderoso para fomentar el aprendizaje de carácter significativo en que lo cotidiano se convierte en el placer y en la valía que acontece la percepción de cada acto de la satisfacción física, espiritual y mental a través de actividades como gráficas que amplían el lenguaje de los niños y las historias con los comienzos del ser humano, esto juega con la creatividad y le da solución a los problemas del ser humano. (Candela, 2020, pág. 4)

La psicomotricidad está sujetos a distintas formas de interpretación y comprensión dependiendo del contenido que se le asigne y al contexto en que se utilice, en la actualidad el campo es muy amplio y preventivo, educativo y terapéutico para referirnos al conjunto de teorías y prácticas de la psicomotricidad aplicables a la escuela ordinaria. (Mendiara, 2020, pág. 8)

La autora (León, 2021, pág. 10) menciona a la psicomotricidad como una estrategia cognitivo e instrumental que aborde a la investigación como un factor clave del desarrollo integral de niños y niñas para el aporte científico de documentos en que la psicomotricidad al ser descrita y al explicarse configuran a los objetivos que persiguen y desarrollan a las etapas en que se evidencia el desarrollo de niños y niñas de edad infantil.

Las estrategias del docente en la enseñanza se relacionan con la metodología como una forma más eficaz de un docente que tiene de llamar la atención y entender la enseñanza del docente es básicamente jugando, con temáticas e información aprendidas que definan las estrategias de los procedimientos como los hallazgos de juegos tradicionales e innovadoras para los niños de básica, por ejemplo, en lenguaje los juegos como la búsqueda del tesoro, cara o cruz, tres en raya, la oca, el juego de

las sillas y encuentra el camino correcto son ejemplos de juegos didácticos para niños. (Pamplona, et al., 2019, págs. 13-33)

La psicomotricidad ocupa un lugar muy importante en la educación infantil, la misma que tiende a favorecer al dominio del movimiento corporal para el desarrollo del cuerpo del niño, no solo de forma espontánea sino con relación directa entre la maduración biológica que presenta descubrir y aprender a su propia identidad infantil y la motricidad del movimiento corporal de la relación y la comunicación que nos rodea a las personas. (Banegas, 2017, pág. 11)

El movimiento corporal está vigente en nuestro ser desde las edades más tempranas de la vida de cada ser humano, es por esto que cada experiencia es relevante en el desarrollo de niños como saber escribir y leer bien son funciones sensoriales, sociales y selectivas, siendo en este el docente quien convierta a las actividades lúdicas en el movimiento corporal y la generación de las nuevas habilidades con diferentes áreas del desarrollo infantil como conocer la adquisición y especialización del proceso de aprendizaje. (Valdiviezo, 2021, pág. 15)

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo, ya que se centró en recopilar información relevante relacionada con las características fundamentales del problema que se manifiestan en la escuela.

Documental y Bibliográfica:

Porque nos ayudara a recopilar información oportuna para el respectivo tema, ya que tenemos la oportunidad de adjuntar información de libros, revistas, folletos, sitios web, tomando en cuenta que toda información es del tema planteado.

7.2. Diseño o tipo de estudio

Tiene un Enfoque cualitativo de la investigación que se emplea para comprender a fondo y analizar fenómenos, se centra en la exploración de la diversidad de perspectivas experiencias y contextos.

Se utiliza diferentes técnicas, como entrevistas, observación análisis de contenido y análisis de discurso, para recopilar y analizar datos.

Se utilizó este tipo de enfoque para que el proyecto formule las razones por las que se produce la falta de actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo "A" de básica elemental, en la escuela "Adolfo Páez" en el área de lengua y literatura.

7.3 Métodos

Método inductivo

Este método se basa en hechos y la observación

Este método es una manera de razonar un problema para llegar una conclusión, y obtener un conocimiento nuevo a través de la observación específica, este método empieza con el análisis de hechos particulares y a partir de esto se establecen patrones y generalizaciones que permiten llegar a conclusiones más amplias. Es

importante recalcar que los hechos examinados sean lógicos para que las ideas en la investigación tengan coherencia.

7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Ficha de Observación

Consiste en mirar determinadamente un fenómeno, hecho o caso, tomar su información y registrarla para su posterior análisis, como un elemento fundamental de todo proceso de investigación, en él se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos con las visitas realizadas

Entrevista:

Se trata de una forma de comunicación interpersonal que tiene por objetivo proporcionar o recibir información y en virtud de las cuales se toman determinadas decisiones como la conversación estructural para determinar ciertos hechos o decisiones de evaluaciones.

Por lo cual se entrevistó al docente para generar evaluaciones de enseñanzas a los niños de segundo grado.

7.5 Universo y muestra

Para la recopilación de los datos se trabajó 32- niños de segundo año de Básica Elemental, y su maestra. De la escuela Adolfo Páez del cantón Echandía provincia Bolívar.

Características	Población
Docentes	1
Niños	20
Niñas	12
Total	33

Elaborador por: Evelyn y Oscar.

Fecha: 16/08/2023.

7.6 Procesamiento de información

Para el desarrollo del procesamiento se realiza un análisis interpretativo de los datos identificados en la guía de observación y la entrevista hecha a la docente.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1 Análisis e Interpretación de la entrevista a la docente de segundo año de Educación Básica Elemental de la escuela Adolfo Páez.

Preguntas	Interpretación	Conclusión.
¿La aplicación de las actividades lúdicas, inciden en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes?	La Docente nos manifestó que, si incide en el aprendizaje, pero sin embargo que casi no aplicaba dichas actividades en sus clases.	Por lo que es necesario que se tome en cuenta la lúdica como estrategia didáctica e innovadora para impartir sus clases.
¿Considera usted que el aprendizaje es mejor si se aplica actividades lúdicas en la asignatura de lengua y literatura?	La docente nos menciona que no tiene mucha relevancia la aplicación de las actividades en el área.	Para el proceso de enseñanza- aprendizaje es importante que el niño aprenda de una forma creativa y diferente.
¿Dentro de su experiencia de docencia, considera usted que aprender jugando es una manera innovadora para aprender?	Menciona que, el juego si es importante pero que en su perspectiva los beneficios son casi escasos	El juego es una manera única de aprendizaje porque que se debe considerar que no sea solo por diversión si no como una forma de enseñanza ya que el niño explora y potencia su imaginación
Con que frecuencia usted aplica actividades lúdicas en sus estudiantes.?	Una vez a la semana, porque el espacio es limitado en el aula y no hay suficiente recurso didáctico para aplicar ciertas actividades.	Se debe considerar que el espacio y lugar es muy relevante en la educación en especial de los niños cuando recién están iniciando su etapa escolar, esto les facilita a comprender y tener un ámbito acogedor

<p>Según su experiencia como profesor/a, las actividades lúdicas ayuda al desarrollo psicomotor de sus estudiantes.</p>	<p>La docente hace referencia que si les ayuda a su desarrollo psicomotor de los estudiantes.</p>	<p>En esta pregunta podemos decir que las actividades lúdicas en el ámbito educativo son importantes porque los niños aprenden sus motricidades a desarrollar correctamente.</p>
<p>¿Cree usted que los juegos educativos despiertan el interés para aprender en el estudiante?</p>	<p>Si, implementar los juegos educativos es una forma de incentivar la educación a que las clases de los niños se conviertan creativas y no tradicionales.</p>	<p>Se puede mencionar que el niño aprende jugando y que los docentes deben tomar como estrategia o metodología el enseñar jugando.</p>
<p>¿Cree usted que la comunicación entre docente-alumno mejora cuando hay juegos educativos?</p>	<p>Si porque el niño empieza a tomar más confianza y a través del juego aprende a relacionarse con los demás.</p>	<p>De acuerdo con la respuesta de la docente se puede decir que es importante la lúdica en aula porque el niño empieza a tener una relación más amplia y de confianza con su docente.</p>
<p>¿Considera usted que al momento de aplicar las actividades lúdicas el niño tiene más creatividad y potencia su imaginación?</p>	<p>Si, la creatividad e imaginación del niño se potencia a través del juego.</p>	<p>El niño desde sus primeros años de vida es curioso y usa su imaginación para diversas cosas y actos todo esto lo que realiza a través del juego.</p>

8.2 Análisis e Interpretación de la Ficha de Observación a los niños de Segundo Año de Educación Básica Elemental de la Escuela Adolfo Páez.

1. ¿El estudiante maneja correctamente las actividades lúdicas dentro del salón?

En la observación realizada a los estudiantes de segundo año, se pudo analizar que a veces no tienen la confianza y no participan liberadamente en las actividades lúdicas, sin embargo, con la ayuda de la docente se logró hacer que al momento de aplicar las actividades los niños pierdan la timidez y participen.

2. ¿Los estudiantes se motivan al momento de realizar juegos lúdicos en el área de Lengua y Literatura?

Después de haber observado a los niños, si se motivan al conocer actividades nuevas y participar entre ellos, porque las clases con creatividad e innovación les llama la atención y el aprendizaje no se vuelve rutinario.

3. ¿Los estudiantes tienen un espacio adecuado para aplicar las actividades Lúdicas?

De acuerdo a nuestra observación realizada en el curso de los niños de segundo año, se puede manifestar que no cuentan con una infraestructura adecuada para la edad y nivel, es muy reducida para la cantidad de estudiantes, esto afectando en su enseñanza-aprendizaje.

Lo estudiantes deben tener un lugar adecuado para recibir sus clases con todos los implementos necesarios para que se sientan en un ambiente acogedor y armónico.

4. ¿Los estudiantes al momento de aplicar las Actividades Lúdicas tienen una correcta coordinación?

Con las actividades realizadas en el aula de los estudiantes de segundo año se pudo evidenciar que hay ciertos alumnos que no tienen la correcta coordinación y agilidad para hacer ciertas actividades.

5. ¿El desarrollo psicomotor de los estudiantes está correctamente desarrollado?

Se puede mencionar que no en todos los niños la coordinación de extremidades está todavía por potenciar sus habilidades, ya que al momento de realizar actividades lúdicas estuvieron lentos y la agilidad pausada, cabe recalcar que es un cierto de grupo de niños de 10 de los 32 alumnos.

6. ¿Los temas de lengua y literatura a través de la lúdica otorgan beneficios?

En la observación realizada y con las actividades hechas tanto como la docente y nosotras se puede mencionar que, si les otorga una gran cantidad de beneficios, porque el estudiante aprende jugando, mientras juega explora, indaga y se relaciona de mejor manera con el contenido y su entorno.

7. ¿Los estudiantes demuestran seguridad e interés por las actividades lúdicas?

Al inicio no, después de las respectivas explicaciones de las actividades a realizar tomaron interés y así empezaron a tener curiosidad y a querer interactuar.

9. CONCLUSIONES

- En definitiva, se realizó esta investigación con el objetivo en determinar las actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor en los estudiantes de segundo año paralelo “A” de básica elemental, en la escuela Adolfo Páez en el área de lengua y literatura, del cantón Echeandía, provincia bolívar periodo 2023, se utilizó instrumentos de recolección de datos como: entrevista y la guía de observación para después presentar la propuesta.
- Finalmente se concluye diseñar una guía metodológica de actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor, para que la docente se ayude para el aprendizaje de sus niños, involucrándoles a las actividades lúdicas en sus clases.
- Concluimos que las actividades lúdicas son importantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje donde son vitales para el desarrollo psicomotor de los estudiantes en lo cognitivo, afectivo y social, en su formación



10. PROPUESTA

PROPUESTA

TEMA:

GUÍA METODOLÓGICA DONDE CONSTEN ACTIVIDADES
LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS
ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BÁSICA ELEMENTAL.

AUTORES:

COLCHA OSCAR

HERNÁNDEZ EVELYN



Introducción

La presente guía metodológica está dirigida a los niños de Segundo Año de Educación Básica Elemental de la Escuela Adolfo Páez, hoy en la actualidad en el ámbito educativo plantea nuevos retos a los educadores ya que hay constantes cambios, es por ellos que deben adoptar nuevas formas de interactivas de enseñar a sus estudiantes de despertar en ellos la creatividad y potenciar sus habilidades de reflexionar, de criticar analíticamente, y fomentar su psicomotricidad, de tener la capacidad de resolver sus problemas, esto les ayuda a involucrarse a la sociedad de cambios.

El objetivo principal de esta guía es que en la actualidad exige competencias de calidad educativas, donde los estudiantes sean competitivos, manejen su imaginación, sus habilidades motoras estén correctamente desarrolladas, que sepan explorar que el jugar no sea solo por diversión, sino que conforme parte de la educación diaria.

La presente guía metodológica establece 5 Actividades Lúdicas para el desarrollo Psicomotor importantes que facilitan en la enseñanza de Lengua y Literatura, logrando así generar un aprendizaje significativo y relevante en los niños de segundo Año de Básica Elemental, de la escuela Adolfo Páez.

Objetivos

Objetivo General

Socializar Guía metodológica de actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor de los estudiantes de segundo año de Básica Elemental.

Objetivo Específicos.

- Desarrollar Actividades Lúdicas que faciliten la enseñanza de Lengua y Literatura.

- Evaluar las respectivas Actividades a los docentes las mismas que les ayudara a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura.

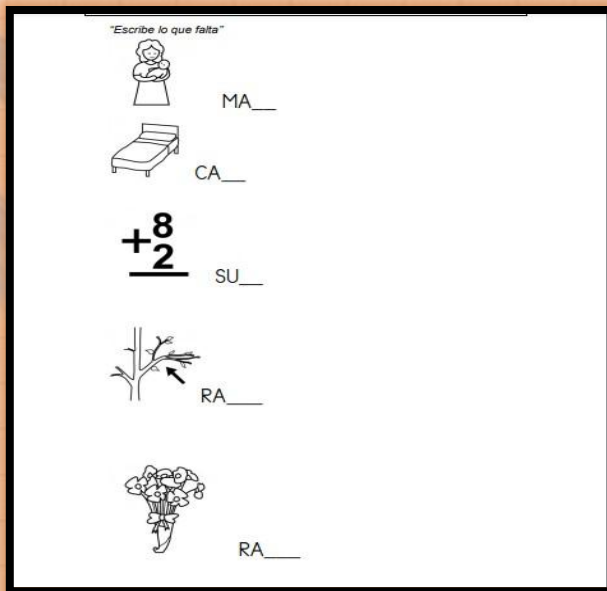
Desarrollo:

En la respectiva guía metodológica conta de 5 actividades lúdicas, la cual fue realizada con herramientas y recursos didácticos para ser ejecutados dentro del aula para el proceso de enseñanza- aprendizaje de lengua y literatura, así mismo relacionada con temas al área y objeto de estudio.

A continuación, las siguientes actividades

ACTIVIDAD 1

"Escribe lo que falta"



MA _

CA _

$$\begin{array}{r} +8 \\ \underline{+2} \end{array}$$
 SU _

RA _

RA _


ESCRIBE LAS SILABAS QUE FALTA.


Objetivo:	Que el alumno lea con fluidez e identifique silabas
Materiales	Hojas impresas Lápiz Colores
Lugar	En el aula
Desarrollo	Darle una imagen con las vocales para que complete con una o más silabas.
Tiempo:	30 minutos
Evaluación	Los estudiantes deben mantenerse concentrados e identificar que silaba les falta y completar en la hoja de actividad.
Destreza	Identificar y reconocer el fonema y las silabas correctamente.

ACTIVIDAD 2

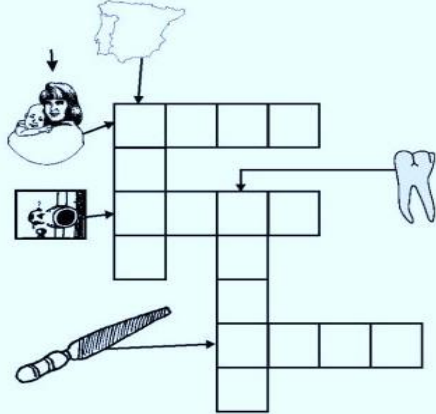
CRUCIGRAMA DE FONEMA “m”.

ma me mi mo mu

 Rodea las palabras iguales del mismo color.

 Rellena el crucigrama con mayúsculas.

miel	pomo	mula
mapa	lima	mamá
muela	pomo	malo
pamela	pomelo	
mamá	muela	
mula	lima	mapa
malo	pamela	miel



Título: Letra M – Un rincón en casa

Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/861594972454066547/>

Objetivo:	Pronunciar y escribir correctamente el fonema m
Materiales	Hojas impresas Lápiz Colores
Lugar	Aula educativa.
Desarrollo	El estudiante deberá mirar las imágenes y en voz alta decir el primer sonido de la palabra que nombra el dibujo y escribirla en el crucigrama.
Tiempo:	30 minutos
Evaluación	El estudiante deberá hacer lo mas pronto posible la actividad en menos tiempo de lo establecido para así tener una recompensa e incentivación por parte de la docente.
Destreza	Identificar y reconocer el fonema y las sílabas correctamente.

ACTIVIDAD 3

LEO CON MI IMAGINACIÓN



Título: Mírame y aprenderás

Fuente: <https://mirameyaprenderas.wordpress.com/actividades/secuencias->

Objetivo:	usar la imaginación y creatividad.
Materiales	Hojas impresas con imágenes Libros o cuadernillos con diferentes escenas.
Lugar	En el patio de juegos o aula.
Desarrollo	Los estudiantes deben mirar detenidamente la imagen de las hojas que se les da y recrear escenas de un cuento o historia usando su propia imaginación.
Tiempo:	45 minutos.
Evaluación	Los estudiantes deben usar toda su creatividad
Destreza	Desarrollar habilidades e imaginación.

ACTIVIDAD 4

JUEGA CON COLORES Y VOCALES. (MOTRICIDAD FINA)



Objetivo:	Coordinar sus movimientos e identificar las vocales
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Tubos de papel higiénico forrados con colores y escrito las vocales.• Sorbetes• trazos de papel brillante
Lugar	En el patio de juego, o aula.
Desarrollo	Los estudiantes deben prestar atención a las indicaciones dadas y deben absorber el trazo de papel de color y ubicar el tubo del mismo color con la vocal y poner ahí, el estudiante que mas logre ingresar papeles es el ganador.
Tiempo:	20 minutos.
Evaluación	Los estudiantes deben coordinar y ser ágiles.
Destreza	Coordinación de músculos, huesos y nervios para producir movimientos pequeños y precisos.

ACTIVIDAD

5



PASA, PASA LA CINTA. (MOTROCIDAD GRUESA)



Objetivo:	Requiere la coordinación y el funcionamiento apropiados de músculos, huesos y nervios.
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Tubos de papel higiénico forrados con colores• Dos cintas.
Lugar	En el patio de juego, o aula.
Desarrollo	A los estudiantes se les organiza en dos grupos de 5 niños y se les da una cinta y 20 tubos de papel higiénico 10 para un grupo y 10 para el otro grupo, y después se mete la cinta por el primer tubo y deben seguir pasando sucesivamente los siguientes, el grupo que logre tener mas tubos es el ganador.
Tiempo:	20 minutos.
Evaluación	Los estudiantes aprender a trabajar todos sus músculos y en equipo.
Destreza	Mover armoniosamente los músculos de su cuerpo, y mantener el equilibrio, además de adquirir agilidad, fuerza y velocidad en sus movimientos.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Carlos Slim. (2023). El juego en la infancia. *Fundación Carlos Slim*, 2, 10. Obtenido de <https://educacioninicial.mx/infografias/el-juego-en-la-infancia/>
- Aguirre, C. (2022). *Guía de Actividades Lúdicas para estimular el Lenguaje Oral en niños*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias de la Educación Carrera de Educación Inicial. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/20278/TESIS%20AGUIRRE%20CORNEJO%20CARLA%20GABRIELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banegas, T. (2017). *Estrategias metodológicas para mejorar la motricidad fina en los niños con la atención de MIES*. Cuenca. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14691/1/UPS-CT007218.pdf>
- Beltrán, A. (2020). Obtenido de Estrategias metodológicas lúdicas para reforzar las macro destrezas leer y escribir en el área de Lengua y Literatura. Una propuesta para el aula de apoyo "Santa Clara de Asís" de la Posada de San Francisco.: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10131/1/15761.pdf>
- Caballero, G. (2021). *Actividades lúdicas para el aprendizaje* (Vol. 6). Perú: Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. doi:10.2387/pe.v34.2615
- Candela, Benavides. (2020). *Actividades Lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de básica Superior revista de ciencias Humanísticas y Sociales (rehuso)*, vol. 5, núm. 3, septiembre diciembre, 2020, pp. 78-86. Manabi .
- Candela, Y. (2020). Actividades Lúdicas en el Proceso de enseñanza, aprendizaje a estudiantes de básica superior. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 5(3), 1-10. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/6731/673171026008.pdf>
- Center, NYU Child Study. (26 de Agosto de 2016). *Porque los niños necesitan interaccion con los demas*. Obtenido de <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/ninos-necesitan-tener-amigos#:~:text=est%C3%A1n%20los%20amigos%3F-,Las%20amistades%20son%20importantes%20para%20ayudar%20a%20los%20ni%C3%B1os%20a,sopesar%20alternativas%20y%20tomar%20decisiones.>
- Checa, L. (2022). *Actividades lúdicas para desarrollar el lenguaje verbal de la niña de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Diez de Agosto del Cantón Otavalo en el año 2020-2021*. Otavalo: Universidad Técnica del Norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12402>

- Correa, Neisy. (2020). *Beneficios de la psicomotricidad en nivel inicial*. Trujillo – PERÚ: repositorio.untumbes.edu.pe. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2435/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20GARCIA%20CORREA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, S. (2021). *TEXTOS DE APOYO DIDÁCTICO*. México: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- ECURED. (22 de Febrero de 2019). *Juegos Lúdico*. Obtenido de https://www.ecured.cu/index.php?title=Juegos_L%C3%BAdico&oldid=3306615
- Formainfancia. (24 de Agosto de 2019). *Desarrollo psicomotor del niño en todas sus etapas*. Obtenido de Formainfancia
- Gabriel, O. (05 de Mayo de 2015). *VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS JUEGOS INTERACTIVOS EDUCACIONALES*. Obtenido de <https://jesusgabrielortiz.wordpress.com/2015/05/05/ventajas-y-desventajas-de-los-juegos-interactivos-educacionales/>
- Gallahue, M. K. (2019). *Cuestiones críticas en educación: diálogos y dialéctica*. Estados Unidos: Acknowledgements. Obtenido de <https://healthystartkids.ca/wp-content/uploads/PDF/Manuals/Hop-ELPR-Book-EN-2020-07-15-WEB.pdf>
- Gómez, J. (2021). El juego infantil y su importancia en el desarrollo. *Educación Inicial*, 10, 4.5. Obtenido de <https://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2018/04/El-Juego-Infantil-y-su-Importancia-en-el-Desarrollo.pdf>
- Gonzales, R. (2014). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47668/04868267.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grupo de redacción de Escuela Internacional de Psicomotricidad. (2023). *Psicomotricidad*. Madrid: EiPS. Obtenido de <https://www.psicomotricidad.com/la-psicomotricidad/breve-historia-de-la-psicomotricidad/#:~:text=El%20concepto%20de%20Psicomotricidad%20apareci%C3%B3,los%20trastornos%20motores%20y%20mentales.>
- Grupo de redacción de la página Habilidades. (2022). *Habilidades motrices. Habilidades Top*, 1-5. Obtenido de <https://habilidades.top/habilidades-motrices/#:~:text=Existen%20tres%20tipos%20de%20habilidades,%2C%20balancearse%2C%20colgarse%20o%20traccionar.>
- Grupo de redacción de QuestionPro. (2023). *Método inductivo*. Quito: QuestionPro. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-inductivo/>

- Guzmán, M. (Junio de 2017). *ACTIVIDADES LÚDICAS PARA ESTIMULAR EL ÁREA DE LENGUAJE EN NIÑOS (AS) DE 2 AÑOS*. Obtenido de Universidad Metropolitana. República del Ecuador.: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/467/501>
- Karl, G. (12 de Noviembre de 1902). *Teorias del Juego*. Obtenido de <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>
- León, A. (2021). Fomento del desarrollo integral a través de la psicomotricidad. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 10. doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2861>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). *De los principios generales*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- LOTAIP. (2013). *Normas constitucionales*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Maribel, C. A. (1 de Octubre de 2015). *NCIDENCIA DE LA LÚDICA EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD GUÍA DIDÁCTICA SOBRE ACTIVIDADES LÚDICAS DIRIGIDAS A DOCENTES DEL “CIBV BERTHA C DE SALAZAR” EN EL AÑO 2015*. Obtenido de <https://www.dspace.cordillera.edu.ec/items/55a6f83e-0d79-4f53-bccb-fcc9a6b4ebb4>
- Mendiara, J. (2020). La Psicomotricidad Educativa: un enfoque natural. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2), 8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27414780012.pdf>
- Mineduc. (2016). *Currículo de EGB y BGU*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>
- Mineduc. (2016). *Ministerio de Educacion del Ecuador*. Obtenido de Currículo EGB y BGU: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>
- Montesdeoca, G. (2015). *Psicomotricidad Infantil*. QUITO – ECUADOR: Primera Edición. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56093758/psicomotricidad_nivel_inicial-libre.pdf?1521407234=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDesarrollo_psicomotor.pdf&Expires=1694011144&Signature=N6f9YM7WLzDyPyKJAviXha8kJQOhrwNNkNGXSI44Ev9rmv9Az5w

- Moyolema, A. (2015). *Las actividades lúdicas educativas en el pensamiento crítico-reflexivo de los niños de los quintos grados paralelos "C" y "D" de la Unidad Educativa Francisco Flor-gustavo Egüés de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua. (Tesis Pregrado)* . Ambato-Ecuador.
- Perez, F. A. (Junio de 2021). *La importancia del juego para mejorar el desarrollo de nuestros niños. Universidas Espiritu Santo*. Obtenido de <https://uees.edu.ec/la-importancia-del-juego-para-mejorar-el-desarrollo-de-nuestros-ninos/#:~:text=M%C3%A1s%20que%20una%20oportunidad%20para,relacionarse%20y%20regular%20sus%20emociones>.
- Piaget. (12 de Noviembre de 1956). *Teorias del Juego* . Obtenido de <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>
- Ramirez, A. (2023). *Actividades Lúdicas con materiales reciclados en la motricidad gruesa de escolares de educación general básica elemental*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37322/3/EST.%20RAMIREZ%20PULLUTASIG%20ALEX%20VINICIO%20TESIS%20FINAL%20%281%29%20%281%29-signed-signed-signed%20%281%29.pdf>
- Reglamento General de la Ley de Educación. (s.f.). *De los principios generales*. Quito: Constitución de la República. Obtenido de <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/87320/99407/F1265250399/ECU87320.pdf>
- Rubio, N. M. (29 de Octubre de 2019). *Tipos de motricidad (gruesa y fina) y sus características*. Obtenido de <https://psicologiymente.com/salud/tipos-de-motricidad>
- Sánchez, P. (22 de Agosto de 2022). *Mundo Entrenamiento*. Obtenido de Motricidad fina y gruesa: <https://mundoentrenamiento.com/motricidad-fina-y-gruesa/>
- Solís, L. D. (2019). *El enfoque cualitativo de investigación*. Obtenido de Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Valdiviezo, A. (2021). *La psicomotricidad y el aprendizaje de la lecto escritura en niños de 6 años*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8321/1/T3616-MINE-Valdiviezo-La%20psicomotricidad.pdf>
- Vázquez, A. (2022). *Actividades lúdicas para la estimulación del lenguaje en niños y niñas de 2 a 3 años en la Cooperativa de Servicios Educativos Jardín Esperanza*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22630/1/UPS-CT009789.pdf>


Vigotsky. (12 de Noviembre de 1924). *Teorias del Juego*. Obtenido de <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>

Zuloeta & Caramutti. (2021). *La creatividad en estudiantes educación inicial: una revisión bibliográfica*. Peru: conrado-editor@ucf.edu.cu.

ANEXOS

Anexo 1

A1: Resolución del Tema por Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación.



UEB
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLÍVAR

DECANATO

CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS
Y HUMANÍSTICAS

Guaranda, 27 de junio de 2023
RCD-FCESFH-UEB-0235.48 – 2023

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (07), realizada el 26 de junio de 2023.

EN RELACION AL VIGÉSIMO TERCER PUNTO.- Análisis y resolución de los temas abalizados por los señores docentes tutores de la Carrera de Educación Básica, periodo académico mayo – septiembre 2023.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios.

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- **CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020)**, literal c) manifiesta que “Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.

El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de		Créditos para desarrollo de	
		Unidad de Integración		Unidad de Integración	
		curricular		curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

CONSEJO DIRECTIVO

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico, des y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

QUE, en Memorando UEB-FCESFH-CEB- CUIC-2023-040, firmado por la Lcda. Daniela Ribadeneira, MSc, Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, en el que hace la entrega de la matriz con los temas del Trabajo de Integración Curricular, Proyecto de Investigación, validados por los señores docentes tutores, durante el proceso de titulación 02-2023, de los estudiantes de Octavo Ciclo A, B y C de la Carrera de Educación Básica, periodo académico mayo - septiembre 2023, para su valoración y aprobación.

RESUELVE: “Aprobar el Tema de trabajo de Integración, titulado: “**ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A", DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PAEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERÍODO 2023.**”, presentado por **COLCHA VARGAS OSCAR ALEXIS Y HERNÁNDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH**, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso mayo – septiembre 2023 de la Carrera de Educación Básica, revisado y aprobado por el tutor/a: **LIC. JAVIER MÁRMOL ESCOBAR, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas**”.

Notifíquese. –

Atentamente,



Lcdo. Francisco Moreno **DECANO**

FMDP/Marcela N.

A2: Oficio de autorización de la Escuela Educativa

	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Echandía, 05 de Junio de 2023	
<p>Mgs: Xavier Ramírez RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO PAEZ.</p>	
<p>Presente: De mi consideración:</p>	
<p>Yo, Hernández Prieto Evelyn Lizbeth con CI. 2100771134 y Colcha Vargas Oscar Alexis con CI. 0202058210 estudiantes de la carrera de EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad Estatal de Bolívar solicitamos a usted en calidad de Rector de la Escuela Adolfo Páez de la manera más comedida y especial que nos autorice y permita realizar nuestro Informe de la Investigación denominado "ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A", DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PÁEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023. "</p>	
<p>Por la atención que usted sepa brindar al presente anticipo mi sincero agradecimiento y estima.</p>	
 Atentamente.	<p>Recibido 16-08-2023</p>
<p>Evelyn Hernández. Telf. 0981266924</p>	
 Oscar Colcha.	
<p>Tlf. 0994395047</p>	

A3 Informe de fichas de tutorías



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

INSTITUTO DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

12/07/2023 Tercera científica del marco teórico y actividades.

Facultad: Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

Carrera: Educación Básica	Opción: Proyecto de Investigación.
Modalidad de Titulación: Proyecto de Investigación.	
Título del proyecto: "ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A" DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PÁEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHANDÍA, PROVINCIA BOLLIVAR PERIODO 2023"	
Estudiantes: Hernández Prieto Evelyn Lizbeth Colcha Vargas Oscar Alexis	Cédula: 2100771134 02020582101
Docente Tutor: Lic. Javier Marmol	Cédula: 0200843662
	Teléfono: 0981266924 0994395047
	Teléfono: 0986838715
	E-mail: ehernandez@mailles.ueb.edu.ec ocolcha@mailles.ueb.edu.ec omarmol@ueb.edu.ec.

2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1	21/06/2023	Integración con el tutor, revisión y adecuación del tema.	1 hora.		
2	22/06/2023	Tema hecho las correcciones para la aprobación.	1 hora.		
3	28/06/2023	Revisión del problema, justificación y objetivos.	1 hora.		
4	29/06/2023	Revisión de los temas que irán en la teoría científica del marco teórico.	1 hora.		
5	05/07/2023	Revisión del primer avance de la teoría científica del marco teórico.	1 hora.		
6	06/07/2023	Corrección de algunos puntos de la teoría científica del marco teórico.	1 hora.		

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
 Guaranda-Ecuador
 Teléfono: (593) 3220 6059
 www.ueb.edu.ec

7	12/07/2023	Teoría científica del marco teórico ya planteada correctamente.	1 hora.			
8	13/07/2023	Se realizó la teoría legal y referencial.	1 hora.			
9	19/07/2023	Se realizó el marco metodológico.	1 hora.			
10	20/07/2023	Revisión de los datos obtenidos de la encuesta y entrevista aplicados a los estudiantes y al docente.	1 hora.			
11	26/07/2023	Planteamiento de las conclusiones del proyecto de investigación.	1 hora.			
12	10/08/2023	Planteamiento del tema, objetivos e introducción de la propuesta.	1 hora.			
13	17/08/2023	Realización del desarrollo de la propuesta.	1 hora.			
14	23/08/2023	Primera revisión del informe de investigación con toda su estructura.	1 hora.			
15	24/08/2023	Revisión final del proyecto de investigación.	1 hora.			
16	31/08/2023	Aprobación del tutor el informe final del proyecto de investigación para su posterior entrega	1 hora.			





Lic. Javier Márquez

Docente Tutor/a

Daniela Ryzadeneira Msc
Coordinadora de Integración curricular

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

A4. Certificado de la Escuela Adolfo Páez

 <p>Ministerio de Educación</p>	<p>ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ADOLFO PÁEZ" Provincia Bolívar Cantón Echeandía Parroquia: Central</p>	
<p>Echeandía, 16 de agosto de 2023</p>		
<p>YO, Teófilo Xavier Ramírez Chacha, portadora de la cédula de identidad N° 0201279502, Como Director Educativo de la EEB "Adolfo Páez".</p>		
<p>CERTIFICO</p>		
<p>Que los estudiantes Hernández Prieto Evelyn Lizbeth, cédula de ciudadanía 2100771134 y Colcha Vargas Oscar Alexis cedula de ciudadanía 0202058210 estudiantes de Octavo Ciclo Paralelo "C" de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Estatal de Bolívar, cumplieron con la ejecución del Proyecto de Investigación con el tema: ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO "A", DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA "ADOLFO PÁEZ" EN EL ÁREA DE LENGUA LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA DE BOLÍVAR PERIODO LECTIVO 2023.</p>		
<p>Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a las partes interesadas hacer uso de la presente certificado en que estimen conveniente.</p>		
<p>Atentamente,</p>		
		
<p>Msc. Teófilo Xavier Ramírez Chacha. Director Educativo de la EEB. "Adolfo Páez" C.I.: 0201279502 Teléfono: 0986552884 Correo: teofilo.ramirez @educacion.gob.ec</p>		
<p>Dirección: Genaro Viscarra entre Ramón Ulloa y Simón Bolívar Teléfono: 032970560 Mail: ceb_adolfopaez.02d04c01a@gmail.com</p>		

A5. Informe del Turnitin

INFORME DE TURNITIN

MEMORANDUM PARA: Lcda. Daniela Ribadeneira. MSC


DE: Lcdo. Javier Mármol MSC

ASUNTO: Informe de Turnitin

FECHA: 07 de septiembre del 2023

Adjunto el presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Integración Curricular - Proyecto de Investigación titulado: ““ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO PARALELO “A” DE BÁSICA ELEMENTAL, EN LA ESCUELA “ADOLFO PÁEZ” EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA, DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLÍVAR PERIODO 2023”elaborado por los egresados COLCHA VARGAS OSCAR ALEXIS con C.I: 0202058210 y HERNÁNDEZ PRIETO EVELYN LIZBETH con C.I: 2100771134, bajo mi dirección previa a la obteniendo del título de LICENCIADAS EN “EDUCACIÓN BÁSICA “la misma que cumple con los componentes que exige el Reglamento de la Unidad Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta TURNITIN, el cual avala los niveles de 08% de similitud y el 100% de originalidad del trabajo investigativo.

A6. Certificado del Turnitin

Reporte de similitud	
NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
HERNANDEZ EVELYN Y COLCHA OSCAR TESIS.docx	EVELYN HERNANDEZ
RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
11707 Words	67246 Characters
RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
62 Pages	114.8KB
FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Sep 6, 2023 9:55 AM PDT	Sep 6, 2023 9:57 AM PDT
<ul style="list-style-type: none">● 8% de similitud general El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base:<ul style="list-style-type: none">• 8% Base de datos de Internet• Base de datos de contenido publicado de Crossref• 1% Base de datos de publicaciones● Excluir del Reporte de Similitud<ul style="list-style-type: none">• Base de datos de Crossref• Material bibliográfico• Fuentes excluidas manualmente• Base de datos de trabajos entregados• Coincidencia baja (menos de 8 palabras)• Bloques de texto excluidos manualmente	
	
Resumen	

A7. Entrevista a la Docente de la Escuela de Educación Básica Adolfo Páez

Objetivo de la entrevista: Determinar si la docente aplica actividades lúdicas para el desarrollo Psicomotor niños y niñas en la Escuela “Adolfo Páez”.

Instrucciones: Leer detenidamente las preguntas a fin de dar una respuesta objetiva que nos permitirá validar información, recuerde que sus repuestas abiertas dependerá del éxito de nuestro proyecto.

1. ¿La aplicación de las actividades lúdicas, inciden en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes?
2. ¿Considera usted que el aprendizaje es mejor si se aplica actividades lúdicas en la asignatura de lengua y literatura
3. ¿Dentro de su experiencia de docencia, considera usted que aprender jugando es una manera innovadora para aprender?
4. Con que frecuencia usted aplica actividades lúdicas en sus estudiantes.?
5. Según su experiencia como profesor/a, las actividades lúdicas ayuda al desarrollo psicomotor de sus estudiantes.
6. ¿Cree usted que los juegos educativos despiertan el interés para aprender en el estudiante?
7. ¿Cree usted que la comunicación entre docente-alumno mejora cuando hay juegos educativos?
8. ¿Considera usted que al momento de aplicar las actividades lúdicas el niño tiene más creatividad y potencia su imaginación?

A8. Ficha de Observación a los estudiantes de la Escuela Adolfo Páez

Guía de observación a los estudiantes de segundo de Educación Básica elemental de la escuela Adolfo paz, en el área de Lengua y Literatura.

Inicio de Actividad	Siempre	A veces	No aplica	Observaciones
¿El estudiante maneja correctamente las actividades lúdicas dentro del salón?		X		
¿Los estudiantes se motivan al momento de realizar juegos lúdicos en el área de Lengua y Literatura?		X		
¿Los estudiantes tienen un espacio adecuado para aplicar las actividades Lúdicas?		X		
¿Los estudiantes al momento de aplicar las Actividades Lúdicas tienen una correcta coordinación?		X		
¿El desarrollo psicomotor de los estudiantes está correctamente desarrollado?		X		
¿Los temas de lengua y literatura a través de la lúdica otorgan beneficios?		X		
¿Los estudiantes demuestran seguridad e interés por las actividades lúdicas?		X		

ANEXO B

FOTOGRAFÍAS

B1 Firma de Autorización para realizar el proyecto



B2: Escuela Adolfo Páez



B3: Interacción con los segundo año e Educación básica



B4: Entrevista a la docente de segundo año.



B5: Observación a los estudiantes de segundo año



B6: Aplicación de actividades



B7: Actividades de motricidad

